

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA **DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2005**

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sector no desarrollado:
C/ Sol nº 33
- ❑ Ordenar la la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituídas en Régimen de Propiedad Horizontal:
Barreduela Valladares nº 1
- ❑ Ordenar la la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
C/ San Jacinto nº 70-72
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámtie de Audiencia, en la finca sita en calle San Vicente nº 55, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas de conservación, una vez cumplido el Trámtie de Audiencia, a la propiedad de la finca sita en calle Pacheco y Núñez del Prado nº 19, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Conceder Trámite de Audiencia a la propiedad de la finca sita en calle Feria nº 138, protegida y ubicada en sector desarrollado, previo a la orden de obras de conservación.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de apelación de 5 de septiembre de 2005, favorable a esta Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto al expediente 331/01 instruido para la finca sita en calle Maese Rodrigo nº 6.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Avda. Kansas City nº 30, bloque 2º, 7º-8
 - C/ Playa de Chipiona nº 8, 1º D
 - C/ Zambra nº 66, 2º Drcha.
 - C/ Doctor Morote Calafat nº 7, Esc. 24, 2º D
 - C/ Santaella nº 8, bloque B, 1º B
 - C/ Costa y Llobera nº 14, bajo A
 - C/ Pegaso nº 7, 1º izqda
 - Plaza de las Tendillas nº 2, piso 7, puerta 25

- ❑ Darse por enterado y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ José M^a de Pereda, 37-39
 - C/ San Jacinto, 89
 - C/ San Pablo, 17
 - Plaza San Agustín, 10
 - C/ Cuna, 38, 40, 42 y 42^a (3 decretos)
 - C/ Estrellita Castro, 8
 - C/ Feria, 16
 - C/ Hiniesta, 16
 - C/ Bustos Tavera, 22
 - C/ Pascual de Gayangos, 8
 - C/ Felipe II, 27
 - C/ Alameda de Hércules, 54
 - C/ González Cuadrado, 25 D
 - C/ Infantes, 7
 - C/ San Vicente, 55
 - C/ General Merry, 15
 - C/ Asunción, 10

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Certificados de ITE relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidas en el planeamiento urgente.
 - C/ Pascual de Gayangos nº 30
 - C/ Socorro nº 10
 - C/ Palacios Malaver nº 26
 - C/ Pedro Miguel nº 6
 - C/ Trajano nº 44
 - C/ Santa Ana nº 43
 - C/ Quintana nº 14
 - C/ Alameda de Hércules nº 89
 - C/ Señor de la Sentencia nº 11
 - C/ Sorda nº 15

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Certificados de ITE relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos.
 - C/ Sol nº 37
 - C/ Feria nº 40
 - C/ González Cuadrado nº 21
 - C/ Jesús del Gran Poder nº 4

- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.
 - C/ Sol nº 94
 - C/ María Auxiliadora nº 35
 - C/ Quintana nº 16

Disciplina

- ❑ Ordenar las medidas de restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia no legalizable en la finca sita en CRTA. DE CAZALLA DE LA SIERRA

S/N, DETRÁS DE GARDEN CENTER, EXPTE.: 685/97

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ DEMÓFILO Nº 61, EXPTE.: 17/04
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE FERIA Nº 4, PUERTAS A Y B EXPTE.: 511/03
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en C/ CIUDAD DE GANDÍA Nº 3 (ASCENSOR) EXPTE.: 343/03.
- ❑ Ordenar a D. SEBASTIAN IGNACIO PERA DE LA VARA la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en PASEO CATALINA DE RIVERA Nº 5, EXPTE.: 454/05
- ❑ Ordenar la suspensión inmediata de las obras y el cambio de uso que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en CALLE SAN HERMENEGILDO PORTAL 1, LOCAL 12 EXPTE.: 434/05
- ❑ Ordenar a D. JUAN JOSE SILVA ESCAMILLA la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ FRAY HERNANDO DE SANTIAGO Nº 12, EXPTE.: 456/05
- ❑ Ordenar las medidas de restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE EL PINO DE SANTA CLARA Nº 4, CASA 9 EXPTE.: 472/02
- ❑ Ordenar las medidas de restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE GARDUÑA Nº 21 ESQ. A GARZA EXPTE.: 474/02
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia y no legalizables en finca sita en CALLE LINARIA JUNTO AL 10 EXPTE.: 14/94
- ❑ Ordenar la retirada de la estación base de telefonía móvil instalada sin ajustarse a la licencia solicitada y no legalizable en la planta cubierta de la finca sita en CALLE RELATOR Nº 56 EXPTE.: 85/05
- ❑ Ordenar la suspensión del uso , así como instar la legalización de la instalación de veladores que viene ejecutándose sin licencia en finca sita en CALLE CORREDURÍA Nº 50 ESQ. FERIA EXPTE.: 433/05
- ❑ Ordenar la suspensión del uso , así como instar la legalización de la instalación de veladores que viene ejecutándose sin licencia en finca sita en PLAZA CRISTO DE BURGOS Nº 23 EXPTE.: 391/05
- ❑ Ordenar la suspensión del uso , así como instar la legalización de la instalación de veladores que viene ejecutándose sin licencia en finca sita en AVDA. TORNEO Nº 9 EXPTE.: 444/05
- ❑ Ordenar la suspensión del uso , así como instar la legalización de la instalación de veladores que viene ejecutándose sin licencia en finca sita en PASEO DE LAS DELICIAS Nº 1 acc. A EXPTE.: 426/05
- ❑ Requerir al interesado la legalización del cajón de obras y contenedor instalado sin

licencia en la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Nº 13 EXPTE. 515/05

- ❑ Requerir a GEDERE CONSTRUCCIONES S.L. la legalización del cerramiento, andamio y contenedor instalado sin licencia en la finca sita en C/ MANUEL ROJAS MARCOS Nº 6, ESQ. C/ ESTRELLA, EXPTE. 697/03
- ❑ Requerir la legalización del elemento instalado en la estación base de telefonía, sin ajustarse a la licencia concedida, ubicada en la planta cubierta de la finca sita en CALLE SAN LUIS Nº 14 EXPTE.: 256/05
- ❑ Imponer a la entidad GRUPO HM S.C multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 5 de Octubre de 2005 mediante el que se le ordenaba la retirada inmediata de la instalación de veladores existente en finca sita en CALLE ADRIANO Nº 12 EXPTE.: 472/05
- ❑ Imponer la segunda multa coercitiva a D^a. M^a ANGELES ORTIZ PEREZ , por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28.04.05 por el que se le requería instar la legalización de la instalación de veladores existente en finca sita en CALLE CUEVA DE MENGA Nº 3 Ptal. 10 Local D EXPTE.: 169/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación de elementos de obra en la vía pública sita en CALLE RELATOR Nº 52 EXPTE.: 357/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución voluntaria de la realidad física alterada por la instalación de un cerramiento sin licencia y no legalizable en la vía pública sita en CALLE AVIACION Nº 1 EXPTE.: 272/04
- ❑ Dar cuenta de la restitución voluntaria de la realidad física alterada por la ejecución de un cerramiento sin licencia y no legalizable en la vía pública sita en CALLE LAS LETANIAS Nº 1, 1º A EXPTE. 27/05
- ❑ Dar cuenta de la restitución voluntaria de la realidad física alterada por la ejecución de un cerramiento sin licencia y no legalizable en la vía pública sita en CALLE MADRE DEL CREADOR Nº 4, 1º D EXPTE.: 23/05
- ❑ Imponer a la entidad BERYSA IMPACTO S.L. segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de julio de 2005, sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS (FTE. PALACIO DE CONGRESOS DE SEVILLA ESTE), EXPTE.: 35/05
- ❑ Imponer a la entidad CLEAR CHANNEL ESPAÑA S.L. tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de diciembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CRTA. SU EMINENCIA (POLIGONO SU EMINENCIA) EXPTE.: 204/03
- ❑ Imponer a la entidad VIACOM OUTDOOR, S.A. tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de septiembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CRTA. NACIONAL IV MADRID-CADIZ (ACCESO MADRID, CONFLUENCIA CON RONDA NORTE), EXPTE.: 55/03.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1965/04 (2783=04)
Obras: De demolición total de varios edificios exentos en c/ Estornino, 3, que se ajustará al proyecto nº 6080/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del

Arquitecto D. Manuel Avila Rivas.
Titular: VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN, S.A.U

- Expte. 2172/04 (3073=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Dedalo, 9 , que se ajustará al proyecto nº 836/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis Ortiz Nuñez.
Titular: D. Ismael Moreno Monje.
- Expte. 2468/04 (3483=04)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para dos viviendas en c/ Angel Solans, 10 , que se ajustará al proyecto nº 7148/04 T3 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Solano Franco.
Titular: GONZASER PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L
- Expte.336/05 (456=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Matias Arteaga, 27 esquina Roque Hernández, 4 , que se ajustará al proyecto nº 8257/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Salazar Murillo y otro.
Titular: L.LUNARIO, S.L.
- Expte. 337/05 (457=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Matias Arteaga, 27 esquina Roque Hernández, 4, que se ajustará al proyecto nº 8257/04 T1 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Salazar Murillo y otro.
Titular: L.LUNARIO, S.L..
- Expte. 1100/05 (1554=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas y sótanos para 247 viviendas, locales, aparcamientos y trasteros en SUP-GU-4, Manzana M-1, Bermejales Sur, que se ajustará al proyecto nº 3395/05 T1, T2, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Rodríguez Gautier y otro.
Titular: GUADASOL INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- Expte.1521/05 (2211=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ Prudencia, 34 , que se ajustará al proyecto nº 5233/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Mónica Bernabeu Bou.
Titular: .D. Gabriel Vargas Sánchez.
- Expte. 1529/05 (1221=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Roque Hernández, 8, que se ajustará al proyecto nº 4203/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.
Titular: D. Raul Doblado Barrera.
- Expte. 1781/05 (2589=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ Regla León, 16, que se ajustará al proyecto nº 5715/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Navas González.
Titular: .D. Jose Luis González Munuera.
- Expte. 1982/05 (2839=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Marques de Nervión, 6,

que se ajustará al proyecto nº 7392/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Pinedo Torres.
Titular: RODOPEÑA, S.L Y UGRO, S.L

- Expte 2220/05 (3226=05).
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en seis plantas más dos de sótano en c/ Isaac Newton esquina a Leonardo Da Vinci, que se ajustará al proyecto nº 5921/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Maria Jiménez Ramón y otro.
Titular: CARTUJA 93, S.A

- ❑ Conceder la licencia de obra de Nueva Planta, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1179/04 (3150=05)
Obras: De construcción de la tercera fase de edificación industrial en PERI-PM-201, Parcela 8- 2 CROS SAN JERONIMO, se ajustará al proyecto nº 18244, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla.
Titular: AQUIN, S.A

- ❑ Conceder la licencia de obra de Nueva Planta, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 1124/05 (1595=05)
Obras: De, construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en SUP-GU-3, Parcela 5-5 se ajustará al proyecto nº 2574/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Moreno Jiménez y otro.
Titular: D. Jose Angel Herrera Galán.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:

- Expte. 2512/04 (3537=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para seis viviendas en c/ Relator, 41, que se ajustará al proyecto nº 7927/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Victoriano Losa Lavado.
Titular: BERMUDEZ ESCALONA, S.L
- Expte. 21/05 (20=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para cuatro viviendas en c/ Castilla, 127, que se ajustará al proyecto nº 11085/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. J.A. Romero Mejías.
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1, S.L
- Expte. 805/05 (1137=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Hernando Colón 12, Acc A, que se ajustará al proyecto nº 1315/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan C. Cordero Magariños y otro.
Titular: COMUNIDAD DE BIENES ANTEQUERA RODRIGUEZ.
- Expte. 975/05 (1381=05)
Obras: De reforma parcial y acondicionamiento en planta baja para garaje de una plaza en c/ Monsalves, 3, que se ajustará al proyecto nº 3201/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Humberto Girón Bonald
Titular: Dª Gracia Mota Marín.

- Expte. 986/05 (1393=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para cinco viviendas en c/ Castilla, 57, que se ajustará al proyecto nº 3339/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan A. Fernández Zambruno y otro.
Titular: GRUPO IDEAE DESARROLLO INMOBILIARIO, S.L
- Expte. 997/05 (1406=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para vivienda unifamiliar en c/ Sales y Ferre, 6, que se ajustará al proyecto nº 2254/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Martín Rubio.
Titular: D. Alvaro Martín Rubio.
- Expte. 1527/05 (2219=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Diamante, 1, que se ajustará al proyecto nº 5245/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 1666/05 (2443=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Brenes, 16, que se ajustará al proyecto nº 247816, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico D. Julian Garcial Fernández.
Titular: Dª Maria del Rocio Fernández Celis
- Expte. 1841/05 (2662=05)
Obras: De modificación de un foso existente en la nave F en Avda Mediana y Galnares, 62, que se ajustará al proyecto nº 14389, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Ruiz Moreno.
Titular: RENAULT ESPAÑA, S.A
- Expte. 1893/05 (2722=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Esparteros, 3, que se ajustará al proyecto nº 6938/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejías.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 1910/05 (2741=05)
Obras: De ampliación y reforma en c/ Ruiz de Alarcón, 9, que se ajustará al proyecto nº 6329/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Gragera Villaba.
Titular: Dª Maria Eloisa Rodríguez Brasero.
- Expte. 1950/05 (2798=05)
Obras: De reforma, renovaciones y reparaciones en c/ Jiménez Aranda, 4, que se ajustará al proyecto nº 6652/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Esther Rodríguez García.
Titular: Dª Maria Jose García Ferrera.
- Expte. 2339/05 (3380=05)
Obras: De ejecución de rampa de acceso al edificio en c/ Felipe II, 39, que se ajustará al proyecto nº 8179/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Parra Martín.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2380/05 (3439=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Fernández de Ribera, 40 bloque 3,

que se ajustará al proyecto nº 8497/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 2399/05 (3469=05)
Obras: De unión de dos viviendas modificando la distribución, revestimientos e instalaciones en Avda de la Borbolla, 45, que se ajustará al proyecto nº 7360/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Maria Sánchez Ros y otro.
Titular: D. Jose Maria Sánchez Ros y Dª Lucia Gómez Millán.
 - Expte.2534/05 (3688=05)
Obras: De decoración navideña efímera en Plaza de la Magdalena s/n, que se ajustará al proyecto nº 9084/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Fernández Guixot
Titular: EL CORTE INGLES.
 - Expte.2535/05 (3689=05)
Obras: De decoración navideña efímera en Luis Montoto esquina a Luis de Morales, que se ajustará al proyecto nº 9083/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Fernández Guixot
Titular: EL CORTE INGLES.
 - Expte.2537/05 (3691=05)
Obras: De decoración navideña efímera en c/ San Pablo y Méndez Nuñez, que se ajustará al proyecto nº 9081/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Fernández Guixot
Titular: EL CORTE INGLES.
 - Expte.2538/05 (3692=05)
Obras: De decoración navideña efímera en Plaza del Duque y c/ Tarifa, que se ajustará al proyecto nº 9085/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Fernández Guixot
Titular: EL CORTE INGLES.
 - Expte.2592/05 (3785=05)
Obras: De reparaciones y mantenimiento de la Iglesia de Santa Lucia, sita en c/ Santa Lucia s/n, que se ajustará al proyecto nº 9154/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Bretones del Pozo y otro.
Titular: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 465/02 (3635=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pureza, 2, que se ajustará al proyecto nº 242/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Maria Luisa Alvarez Quintana y otro.
Titular: D. Antonio y D. Jose Luis García Fonseca.
- Expte. 2418/03 (3790=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Méndez Nuñez, 16, que se ajustará al proyecto nº 9303/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mercedes Durban Fornieles y otro.
Titular: CIVISA, S.A

- Expte. 2701/03 (3647=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jimios, 8, que se ajustará al proyecto nº 9272/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Julio Monzón Giles.
Titular: GESEDUMA, S.L

Periferia

- Expte. 3285/00 (3314=05)
Obras: De legalización de la plaza de aparcamiento nº 96 situada en planta semisótano en SUP- TO- 1, manzana III, 2, que se ajustará al proyecto nº 6526/00 T30, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Fernández de Alba.
Titular: BÉTICA RESIDENCIAL, S.A
- Expte. 2827/02 (1558=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alejandro Collantes, 31, que se ajustará al proyecto nº 8167/02 T7 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Araceli Sánchez Leon y otro.
Titular: C.B. ALEJANDRO COLLANTES, 31.
- Expte. 1299/03 (3543=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Lorenzo Mercadante, 5, que se ajustará al proyecto nº 5240/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Marquez Ortiz y otro.
Titular: VANOTRES SEVILLA, S.L
- Expte. 1756/03 (3959=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Feliciano Enriquez s/n, que se ajustará al proyecto nº 6185/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Garcia Chacón.
Titular: D. Alberto Jesús García Sánchez.
- Expte. 2356/03 (2809=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan de Pineda, 23, 25 y 27, que se ajustará al proyecto nº 7644/03 T4 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel Rojo Laguillo y otro.
Titular: OPYNA MANAGEMENT, S.L
- Expte. 2378/03 (4732=05)
Obras: De faseado en cuatro fases de la licencia otorgada el 25 de febrero de 2004 en Puerto de Sevilla, parcelas, 1. 7, 1.8, 1.9 y 1.10, que se ajustará al proyecto nº 3757, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. Jose Antonio Lorenzo Castilla.
Titular: SERVISUR LOGÍSTICA, S.A
- Expte. 201/04 (2869=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Puente Genil, parcela 4.36 al 4.43, que se ajustará al proyecto nº 11424/03 T13 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Araceli Sánchez León y otro.
Titular: COMUNIDAD DE BIENES PALMETE.
- Expte. 2620/04 (3717=04)
Obras: De reforma parcial y ampliación de nave industrial en Polígono Industrial San Jerónimo c/ D, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 225821, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Sivianes Ortega.
Titular: BAR NUEVA AVENIDA, S.L

- ❑ Expte 204/05 (261=05) Conceder a ANDALUZA DE SUPERMERCADOS, S.L licencia de obras de reforma para la finca sita en c/ Chucena esquina a c/ Posadas.
- ❑ Conceder licencias de diversa índole, que a continuación se indican:
 - Expte. 362/05 (492=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Santa Maria, 10 acc A, que se ajustará al proyecto nº 863/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mercedes Iglesia Azcue.
Titular: D. Joaquín Blanco Jarrillo.
 - Expte. 1535/05 (2227=05)
Obras: de apertura de hueco en fachada en planta baja para acceso de vehículos en c/ Albert Einstein s/n, que se ajustará al proyecto nº 4641/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Romero Guerra.
Titular: ABC SEVILLA, S.L.U
 - Expte. 1699/05 (2434=05)
Obras: de instalación de un ascensor en c/ Juan Díaz de Solis, 11, que se ajustará al proyecto nº 5139/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- ❑ Conceder licencias de diversa índole, que a continuación se indican:
 - Expte. 1140/05 (1612=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Flor de Papel, 1 Acc A, que se ajustará al proyecto nº 8899, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: Dª Tomasa Bustos Moya.
 - Expte. 1287/05 (1825=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Enramadilla, 3 locales 7 y 8, que se ajustará al proyecto nº 4240/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Acha Piñero.
Titular: CLINICA OFTALMOLOGICA SAN BERNARDO, S.L
 - Expte. 1363/05 (1940=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Cueva del Gato, 6 local 12, que se ajustará al proyecto nº 19782, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Daniel Polo Garrido.
Titular: Dª Laura Gómez- Coll Milla.
 - Expte. 1422/05 (2034=05)
Obras: De adecuación de local en Avda Reino Unido s/n locales 5 y 6, Edificio Sevilla Sur, que se ajustará al proyecto nº 4985/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel García Gutiérrez.
Titular: INSTITUTO FORMATIVO AVDA REINO UNIDO, S.L
 - Expte. 1659/05 (2434=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Ctra de Carmana, 30 Acc F, que se ajustará al proyecto nº 5558/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Morales Esteban y otro.
Titular: Dª Adoración Sánchez Rubio.
 - Expte. 1753/05 (2552=05)
Obras: De adecuación de local existente de tres plantas en Avda Kansas City s/n,

que se ajustará al proyecto nº 256425, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Maria Ibañez Roldan.

Titular: MEDIA MARKT SEVILLA- SANTA JUSTA, VIDEO -TV-HIFI- ELEKTRO.

- Expte. 2532/05 (3686=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Estafeta, Manzana B, parcela 12, local 4, que se ajustará al proyecto nº 15610, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Roberto Díaz Miguel.
Titular: D^a Maria Dolores Lora Tabuenca.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
 - Expte. 2915/2004 LU (4131=2005)
Finca: Torrequebradilla nº 23
Solicitante: D. Antonio Soria García
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada propiedad.
Referencia Catastral: 3018001TG4431N00010OR
 - Expte.3010/2004 LU (4037=2004)
Finca: Cortijo de Tercia
Solicitante: D^a M^a Asunción Silvia Benjumea Morenés
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia de parcelación para segregar la porción de terrenos incluida en el área de suelo urbanizable no sectorizado previsto en el nuevo Plan General de Ordenación, SNS-DM-101.
 - Expte. 2622/2005 LU (3837=2005)
Finca: Calle Juventud esquina con calle Confianza nº 12
Solicitante: D. Luis Ramos Ramos.
Objeto de la Solicitud: Declara innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 0407401TG4400N0001YZ
 - Expte. 2755/4022 LU 4022=2005
Finca: Calle Yabirú nº 8
Solicitante: D. Jesús Fernández García
Objeto de la Solicitud: Declara innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 1168701TG4416N0001JS
- ❑ Expte 571/05 (810=05) Modificar el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 28 de julio de 2005, por el que se otorgaba la licencia urbanística solicitada por D^a Sophia Cruz Elorza, para reforma en c/ Trastamara, 26, en el sentido de que las obras se autorizan incluyen rótulo publicitario.
- ❑ Expte 2323/05 (3364=05) Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de demolición de muro y pavimento del frontón existente en el centro deportivo de Ciudad Jardín, sito en Avda, Ciudad Jardín esquina a Francisco Buendia, presentado por el Instituto Municipal de Deportes.
- ❑ Expte 246/05 (318=05) Tener cumplimentadas las condicionantes impuestas por los Servicios Técnicos de esta Gerencia, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para adecuación de local en planta baja, en c/ Luis Montoto, 105, locales 19 y 26, concedida a VIAJES CRISOL, S.A, licencia que fue otorgada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva con fecha 3 de junio de 2005.

- ❑ Expte 2604/02 (2045=02) Acatar y dar cumplimiento a la Sentencia habida en el Recurso de Apelación nº 115/05, del Juzgado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 30 de septiembre de 2005, relativo a la licencia de obras en Plaza Duque de la Victoria, 1.
- ❑ Expte 1904/03 Acatar la Sentencia habida en el Recurso nº 626/04, del Juzgado de lo Contenciosos- Administrativo, nº 5 de esta capital, de fecha 11 de octubre de 2005, relativo a licencia de obras en Plaza del Museo, 5.
- ❑ Expte 263/04 (3924=05) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas por los Servicios Técnicos de esta Gerencia, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para nueva planta, en c/ Torregrosa, 3, concedida a D. Manuel Cabrera Calvarro.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Poner a disposición del Consorcio Turismo de Sevilla el antiguo kiosco de prensa sito en la Plaza del Museo para su uso como punto de información turística y de venta de sus productos promocionales.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Palma nº 29, c/ Casariche nº 10, c/ Infantes nº 10, c/ Miño nº 16, c/ Verona nº 5, c/ Rector Candil nº 3 (c/ Presidente Cárdenas nºs 4-5 y Avda. Ramón de Carande nºs 1-2).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Celulosa s/n (Pla. A, nave 7 y 8), c/ Pagés del Corro nº 161 (esq. c/ Troya) y c/ Madre María Teresa nº 90.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Navarra nº 54 (esq. c/ Cataluña), c/ Alejandro Collantes nº 1, c/ Cabeza del Rey Don Pedro nº 13, c/ Tintes nº 3, c/ Estrella Acamar nº 1 (riego), c/ Cardenal Lluch nº 37, c/ Antonio Machín nº 84, c/ Naos nº 6 y c/ Ducado nº 14.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Clara nº 69 (casa) y c/ Demetrio de los Ríos (esq. c/ Rastro).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Diego de la Barrera nº 1, c/ Virgen de Setefilla nº 21, c/ Adolfo Cuellar nº 65, c/ Ruiseñor (esq. c/ Leiría), c/ Sierpes nº 40, c/ Alquitira nº 9, Plaza Nueva (entre c/ Tte. Coronel Seguí y c/ Méndez Núñez), c/ Alborea nº 3, c/ Rafael Cansino Assens nº 6, c/ Evangelista (esq. c/ José Mª Martínez Sánchez Arjona), c/ Pasaje Mallol (esq. c/ Juzgado).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amador de los Ríos nº 10 (local), c/ Los Príncipes (parcela VIII, bloque 5), Ctra. Carmona (Edif. La Rosaleda,

P.9, local), c/ Sebastián Elcano nº 22 (Acda. por c/ Virgen de Loreto), c/ María Auxiliadora nº 10 (SH), c/ José M^a Martínez Sánchez Arjona nº 5 (SH), c/ Crédito (local) y c/ General Chamorro Martínez.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Gomila nº 5, c/ Infanta Luisa de Orleans nº 10, c/ Regina nº 26, Avda. de la Calesera y c/ Diego de la Barrera nº 3.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Félix Rodríguez de la Fuente.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Coria (esq. Plaza San Martín de Porres).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Laguillo junto a la C/ Ben Salh de Sevilla, C/ Joaquín Morales y Torres, frente a la subestación Osario y esquina Ronda María Auxiliadora, Ronda de María Auxiliadora frente al Colegio Salesianos, Avda. de Miraflores esquina C/ Albaida, Avda. de Miraflores esquina C/ Previsión, C/ Manuel Villalobos junto al Colegio, Avda. San Lázaro esquina C/ Doctor Fedriani (SUBESTACIONES EMPALME CUNA, OSARIO Y LA NUEVA SUBESTACIÓN MACARENA) "PLAN ALBORADA", C/ Imagen, junto a la rampa de acceso al aparcamiento de la Plaza de la Encarnación, Plaza Ponce de León, C/ Gonzalo de Bilbao esquina con Ronda María Auxiliadora (SUBESTACIONES DE EMPALME, CUNA, OSARIO Y MACARENA "PLAN ALBORADA" Y C/ Gonzalo de Bilbao esquina con Ronda María Auxiliadora, Espacio libres junto a la Avda. Juan Antonio Cavestany y en el cruce con Gonzalo de Bilbao, Aparcamiento de la Avda. Juan Antonio Cavestany junto al cruce con la C/ Juan de Vera, Avda. José María Moreno Galván frente a la C/ Alcalde José de la Bandera, Avda. José María Moreno Galván frente al Edificio de la Diputación, C/ Rastro (junto al Parque de Bomberos) "PLAN ALBORADA".
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Blas Infante (C/S Virgen de las Aguas, Virgen del Monte, Virgen de África, Miño y Avda. República Argentina).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Carretera del Hospital s/nº (con C/ paralela a Avda. Ildefonso Maraño Lavín), Carretera del Hospital s/nº (con C/ paralela a Avda. Ildefonso Maraño Lavín), C/ Gregor J. Mendel, C/ Lanjaron nº 8, C/ Mairena del Aljarafe nº 10, Avda. Eduardo Dato nº 23 y C/ Doce de Octubre nº 5.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Américo Vespucio (parcela SC-7, P.E. Cartuja) y C/ Antonio Salado nº 9.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Valvanera nº 19 y C/ Virgen de Valvanera nº 14.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alberche nºs 7-13-15, C/ Ciudad Verde nº 349, C/ Juan Rabadán nº 20, C/ Callao nº 5, C/ Adelantado (con C/ Torrijano) y C/ Mata nº 24 "local".
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los

lugares que a continuación se indican: C/ León XIII.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alejo Fernández.
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, para el proyecto de reforma del centro de transformación y línea subterránea en BDA. DE LA MUSICA (ZONA COCHERA DEL METRO).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Lumbreras (Comisaría Policía), Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Lumbreras (Comisaría Policía) y Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Lumbreras (Comisaría Policía).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marques de Paradas (Cruce con C/ Albuera).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva (frente C/ Barcelona).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Roelas nº 10 y Avda. San Francisco Javier nº 22 (Binbo Don Juan).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María de Pereda nº 43 "Local", C/ Pino Ampudio nº 3 (Almacen) y C/ Mata nº 24 (esquina C/ Peris Mencheta "Restaurante").
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso Martínez nº 2 y C/ Alonso Martínez nº 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pedro de Madrid.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia de LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Piropo nº 3.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 1/02 COMP Dar cuenta de la sentencia firme de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, favorable a los intereses municipales, recaída en el recurso nº 343/04, relativa a los acuerdos de aprobación de los Estatutos y Bases de la Junta de Compensación de la UE-1 del PERI-PM-201 (Cross-San Jerónimo) y del Proyecto de Compensación de dicha unidad.

Expropiaciones

- ❑ 3/00 EXP TOMO II.5Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por esta Gerencia de Urbanismo

contra su acuerdo de valoración por el que fijó el justiprecio de una parcela de terreno titularidad de RENFE afectada por el Sistema General de Espacios Libres-9 (Parque Bermejales).

- ❑ 3/00 EXP TOMO II.3 Acatar la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones por la que se estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto por esta Gerencia de Urbanismo contra su acuerdo de valoración por el que fijó el justiprecio de los terrenos, y demás derechos concurrentes sobre los mismos, de 1.961 m2 afectados por el Sistema General de Espacios Libres-9 (Parque Bermejales).
- ❑ 20/01 REV Dar cuenta de la sentencia firme, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía desestimatoria del derecho de reversión ejercitado sobre la parcela 26-B del SUP-PM-6 (Pino Montano).
- ❑ 8/05 EXP Aprobar la valoración municipal de una parcela sita en la prolongación de la calle León XIII, titularidad de los Hermanos Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía en Sevilla, calificada de zona verde y viario por el Planeamiento vigente para su remisión a la Comisión Provincial de Valoraciones en expediente de expropiación forzosa por Ministerio de Ley.

REHABILITACION Y RENOVACIÓN URBANA

- ❑ Aprobar y adjudicar provisionalmente las distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en el cuadro incluido en la propuesta, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe total y conjunto de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO € CON SEIS CÉNTIMOS (52.208,06 €), con cargo a la partida presupuestaria 432 7800403.
- ❑ Aprobar y adjudicar provisionalmente la cuantía de NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO € CON DOS CÉNTIMOS, (9.794,02) € en concepto de diferencia entre lo inicialmente aprobado y adjudicado por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 29/10/2004 como ayuda a la rehabilitación privada (11.272,64 €), y la cuantía resultante a posteriori por importe de (21.066,66 €) en virtud de la estimación de las alegaciones aducidas por el beneficiario, para la finca de Plaza de San Juan de la Palma, 20.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 9 al 16 de noviembre de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 9 al 16 de noviembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- ❑ Aprobar el gasto correspondiente a la ampliación del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1. (Expte: 172/04).

- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DS-7. (Expte: 245/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-Tres Barrios. (Expte: 243/05).
- ❑ Iniciar trámites para la contratación de Asistencia Técnica para Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DM-36, Valdezorras. (Expte: 242/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-La Negrilla, Distrito Este. (Expte: 182/05 P.S.1ª).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 18/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/Automoción, punto de luz nº 2, con motivo de las obras de aperturas de zanjas para línea de media tensión, por importe de 651,55 €.
- ❑ EXPTE.: 208/05 REC.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 8 de noviembre de 2005 y nº de registro 4.578, por el que se concede a RAICES GASTRONOMICAS, S.L. fraccionamiento de pago de cánones devengados por la concesión de quiosco en Alameda de Hércules.

URGENTE 1 Conceder a la compañía suministradora TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. licencia para apertura y cierre de calicatas en C/ Doctor Italo Cortella (Colegio Público) y C/ Calipso (Colegio de Enseñanza Primaria).

URGENTE 2 Conceder la licencia de obras de Rehabilitación, que a continuación se indica:

1.- Expte. 2450/05 (3542=05)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para siete viviendas en c/ Santa Ana, 41, que se ajustará al proyecto nº 8792/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Cozano y otro.

Titular: ESPASIERRA, S.L

URGENTE 3 Iniciar los trámites para la contratación del Suministro de conjunto modular destinado a oficinas y vestuarios provisionales de la Policía Local, Avda. de la Paz.